

8. CIVIL 1092/29 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 5202

*Apellidos*

*Nombre*

CONEJOS

JESUS

*Apodo*

BOU

*Filiación* .....

*Referencia* AUTORIDAD MILITAR.-

Excmo S.º

2

9220  
En contestación a su escrito de fecha 22 de Septiembre último nº 15.541 en el que se interesa acerca de los hechos político-sociales y conducta, en todos los aspectos antes y después del Glorioso Movimiento, del vecino de esta localidad Jesus Compaños Bon; he de informarle a V.º E.

Que el citado individuo antes de iniciarse el Glorioso Movimiento, fue de ideas extremistas, tomo parte en la quema de la Iglesia de los Berros de esta villa; mano voluntario en la columna de hierro, tomo parte en la conducción de coches de unos cuantos asesinos que formaban grupo por estos pueblos asesinando Sacerdotes y cometiendo toda clase de desmanes e injusticias, tomo parte en la Guardia Popular en los primeros días del Glorioso Movimiento; y también fue uno de los que



Cese expediente 2698

Fuó parte en el cañión que sacaron a aserrar al vecino de esta — localidad Laureano Blasco, el cual se — le escapó a pesar de hacerle muchos — disparos.

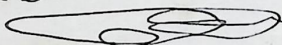
Dios que salvó a España, guarde — a V.E. muchos años.

Hazaña a 18 de Octubre de 1939.


Año de la Victoria

El Jefe municipal

Juan María Linaza



Excmo S. Gobernador Civil de esta —  
provincia

Ceruel  GOBIERNO  
DE ARAGON



ALCALDÍA  
DE  
MANZANERA

( TERUEL )

Núm. 485

Exmo. Sr.

En contestacion á su atento oficio número 15.543 en el que solicita informes de Jesus Conejos Bou de 22 años de edad, soltero, chauffer, natural de Salen (Valencia) y domiciliado en esta villa Barrio de Los Cerezos hijo de Faustino y de Desamparados y detenido en este depósito municipal desde el dia 23 de Abril de 1939 tengo el honor de participar á V.E. lo siguiente.

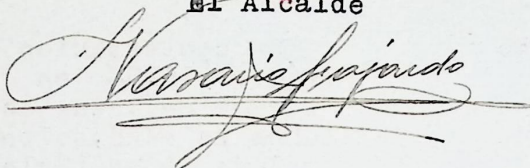
Que el citado sujeto antes de iniciarse nuestro Glorioso Movimiento era de ideas extremistas y durante este intervino en la quema y destrucción de las Iglesias de Los Cerezos y Torrijas, siendo siempre armado de pistola, robó en el domicilio de Agustín Alguacil, fué voluntario de la Columna de Hierro, y conductor en principios del movimiento de uno de los coches de una manada de forrajidos y asesinos que se llamaba LA DESESPERADA, los que por todos estos pueblos cometieron toda clase de atropellos, se tiene noticias que hiva en el camion que se llevaron á fusilar al Sacerdote D. Bertolin de Sarrion, hizo guardias voluntariamente armado y entre otros servicios custodio á Abel Zuriaga el dia que del Barrio de Los Cerezos se le llevaron á asesinar, y era uno tambien de los que hivan en el coche cuando se llevaron á Laureano Blasco de esta para asesinarle, pudiendo escapar

este á pesar de hacerle numerosos disparos,  
y fué registrando el mencionado sujeto, ~~1/2/39~~  
en determinados domicilios donde sospechaban  
pudiera estar escondido.

Dios engrandezca á España y guarde a.V.E.  
muchos años

Manzanera a 16 de Octubre de 1939  
año de la Victoria

El Alcalde

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Manzanera', written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

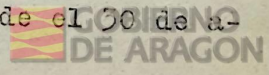
Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Teruel

3202



Excelentísimo Señor:

En cumplimiento a su respetable escrito de Secretaria de Orden Público nº15539, de fecha 22 del actual, tengo el honor de participar a V.E., que el vecino de esta localidad, JESUSCONEJOS BOU, de 22 años de edad, soltero, chófer, natural de Salem (Valencia) hijo de Faustino y Desamparados, antes del Glorioso Movimiento era de ideas extremistas y durante éste intervino en la quema y destrucción de las Iglesias de Los Cerezos y Torrijas, yendo siempre armado de pistola, robó en el domicilio del asesinado Agustín Alguacil, voluntario en la Columna de Hierro, conducía el coche de la "Desesperada" cometiendo toda clase de atropellos, iba en el camión cuando fueron a fusilar al sacerdote D. Bertolin de Sarrión, hizo guardias con armas voluntario, custodió a Abel Zuriaga, el día que se lo llevaron a asesinar, yendo también en el coche cuando se llevaron a Laureano Blasco, para fusilarle, escapándose éste y haciéndole varios disparos, registrando domicilios por si podía estar escondido; se halla detenido desde el 30 de a-



gosto último en el Depósito municipal de esta localidad y a disposición del Sr. Juez Militar Eventual de Brión.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Manzanera 26 sepbre 1939.

Año de la Victoria

El Comandante del puesto,

*Juanusufort  
Guillén*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

 GOBIERNO  
DE ARAGON



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PUBLICO

Núm. .....

R - 15539-541-543 <sup>5</sup>

Sirvase V. informar a la Se-  
cretaría de Orden Público de  
este Gobierno Civil, sobre los  
antecedentes político-social-  
es y conducta en todos los as-  
pectos, antes y después de ini-  
ciado el Movimiento, así como  
de la actuación en relación  
con el mismo de .....

.....  
..... el detenido ve-  
.....  
..... cóno de esa localidad JESUS  
..... CONEJOS BOU, haciendo constar  
..... su filiación completa prisión  
..... en que se encuentra fecha y  
..... causas de su detención.-  
.....

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel ..... de .....  
de 19 ~~22~~ <sup>22</sup> - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,  
39

Sr. .... AUTORIDADES LOCALES. - .....

